

LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Sala de Comisiones - Parte N°: 3825

PARTE DE REUNION DE COMISIONES

Comisiones de ASUNTOS SOCIALES - PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO

Reunión del 20 de Mayo de 2009 - Nro.de Acta: 1

LEGISLADORES PRESENTES: Marta Silvia MILESI - Ademar Jorge RODRIGUEZ - María Magdalena ODARDA - Graciela Noemí GRILL - Nelson Daniel CORTES - Silvina Marcela GARCIA LARRABURU - Graciela Del Carmen M. De DI BIASE

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Jorge Raúl PASCUAL - Patricia Laura RANEA PASTORINI - Adrián Jorge CASADEI - Juan Elbi CIDES - Adriana Emma GUTIERREZ - Rubén Rodolfo LAURIENTE - Jesús ZUAIN - Luis María BARDEGGIA - María Ester BETHENCOURT - Luis Eugenio BONARDO - Beatriz Del Carmen CONTRERAS - Irma HANECK - Martha Gladys RAMIDAN - Inés Soledad LAZZARINI - Renzo TAMBURRINI

ASUNTOS TRATADOS

DICTAMEN DE COMISION:

ACTA N° 1

TEMA: Ley de Economía y Social y Mercados Productivos y Artesanos

-----En la ciudad de Comallo, provincia de Río Negro, a los veinte días del mes de mayo, siendo las 12 horas, en el salón comunitario se reúnen las comisiones de Asuntos Sociales y de Planificación, Asuntos Económicos y Turismo. Se encuentra presentes los legisladores: Marta Milesi, Ademar Rodríguez, Silvina García Larraburu, Magdalena Odarda, Graciela Grill, Gabriela Buyayisqui, Facundo López, Nelly Meana, Enrique Muena, Iván Lazzeri, Manuel Vazquez, Daniel Cortéz, Carlos Peralta, Graciela Di Biase. Además se encuentran presentes el vicegobernador de la provincia Bautista Mendioroz, la secretaria administrativa de la Legislatura, señora Noemí Sosa, el Director General de Asuntos Legislativos, licenciado Daniel Ayala, el señor intendente de Comallo, Raúl García, y su Gabinete, el Presidente del Consejo Deliberante Don Horacio Esteban Muñoz, el Concejal Don Pascual Alberto García, la concejal señora Mónica Navarro, el representante de la asociación Surcos Patagónicos, señor Roberto Kilmeate. Representantes del Mercado de la Estepa Quimey Piuke, la asociación civil Participación Ciudadana, representante del INTA de la Coordinación Nacional de Extensión licenciado Caballero, Comunidades Mapuches, autoridades de las Comunidades Originarias el Lonco de Pilquiniyeu del Limay don José Abel Marmol y Clara Millaqueo, el Lonco de Anecon Grande Teresa Prafil y vecinos de Laguna Blanca, Pilquiniyeu del Limay, Pichi Leufu, Anecón Chico, Anecón Grande, Sierra Colorada, Somuncura, Dina Huapi, Villa Llanquin, Las Mellizas y Cañadón Chileno.

Iniciada la reunión el señor Roberto Kilmeate da la bienvenida y presenta a cada uno de los

legisladores, luego invita a los representantes de cada paraje a que indiquen en un mapa el paraje dónde viven y expliquen a los presentes como se trasladan por la región. A continuación se explica cual va a ser el orden del día y se proyecta un dvd del Mercado de la Estepa, donde algunos artesanos cuentan su actividad y se da a conocer cómo nace la idea de constituirse como mercado, se muestra en la película distintos parajes y la venta directa en el mercado de Puerto Madero, Buenos Aires, se ve en la proyección el manejo con los animales, la lana, los hilados, tejidos, cuentan el cambio de precios desde su incorporación a la asociación y consideran que esa tarea asociativa es como tener una gran familia, como si fuera su casa, muestran tareas de laboreo con alfalfa y el beneficio de agruparse y compartir herramientas, además trabajan realizando conservas de cerezas y otras frutas finas de la región cordillerana.-----

Se da la bienvenida al presidente de la Legislatura, ingeniero Bautista Mendioroz, quien saluda a los presentes y manifiesta lo bien que lo reciben en los pueblos y parajes de la línea sur y remarca la importancia de la ley de economía social y mercados productivos y artesanos, hace memoria de las trece mil firmas que han logrado juntar para llevar adelante esta iniciativa popular, la importancia que esté en tratamiento en dos comisiones permanentes y que la trabajen en el lugar de origen. Manifiesta que es un proyecto que enorgullece y que hay que tener una ley que la reglamente y regule los mercados artesanales en todo el territorio de la provincia de Río Negro, para el gobierno provincial es fundamental formalizar la actividad, determinar jornadas de trabajo para los artesanos, resaltó que es necesario que el mercado debe preservar el sello de origen y garantizar que el proyecto sea artesanal para que se pueda comercializar a un precio justo. Hace referencia que el parlamento no sólo se reúne en la capital provincial sino en las distintas localidades a fin de que la población haga conocer sus necesidades y reclamos. El mandatario explicó que los pasos que iniciaron los autores constituyen el camino más difícil que plantea el requerimiento para el ejercicio del derecho a iniciativa previsto en nuestra Constitución, que es reunir un número de ciudadanos equivalente al 3% del padrón electoral. De esta forma el compromiso constitucional de la Legislatura es tratar este proyecto en el curso de este año. Rescató también la militancia de los autores, la construcción social y la alianza que genera el hecho de explicar y discutir la ley. Mendioroz aprovechó la oportunidad para agradecer a los registros civiles y a la policía de la provincia de Río Negro, “porque demostraron un enorme civismo, pero también porque sin su contribución hubiese sido imposible certificar las 13 mil firmas que reunieron los impulsores del proyecto”. Destacó además el acompañamiento de las comisiones para tratar el proyecto y la propuesta de llevarlas a los lugares donde se plantea el reclamo y donde es necesaria la discusión. “Es un proyecto que nos enorgullece, porque aunque falte acordar algunos puntos, tener una ley que regule los mercados artesanales en la provincia de Río Negro para nosotros es fundamental”, manifestó. Mendioroz señaló que con esta ley “vamos a poder formalizar la actividad, y esto va a permitir ejercer el derecho y el deber para obtener la genuina generación de ingresos económicos, a trabajar en condiciones dignas, a percibir una retribución justa, a la capacitación laboral, a la seguridad social, a una jornada de trabajo y a los descansos semanales, a usufructuar un período de vacaciones, a los aportes jubilatorios para la obtención de un beneficio provisional. Por último, Mendioroz afirmó que Economía Social es un concepto que se ha valorizado muchísimo y sobre en los últimos tiempos, con la crisis internacional, porque surge como respuesta a las asimetrías que ha generado la economía, particularmente en su versión neo liberal. “Creemos en esta economía porque es momento de pensar una economía distinta, y hablar de economía social, es hablar de proyectos compartidos, alianzas estratégicas, y fundamentalmente de generar condiciones para una más justa distribución”, concluyó. A continuación hace uso de la palabra el Intendente Municipal de Comallo, señor Raúl García quien da la bienvenida a los presentes y a las dos comisiones legislativas remarcando que es la primera vez que se da la oportunidad de que se hagan presentes en Comallo para poder compartir con ellos las inquietudes de sus habitantes, hace una breve reseña de cómo se llevó a cabo desde sus inicios el proyecto, da detalles del mismo e invita a que la jornada de trabajo sea positiva para los legisladores como para los pobladores de la zona. También se encuentran presentes el lonco de la comunidad de Pilquiniyeu del Limay don José Mármol y Clara Quidel quienes dan la bienvenida y agradecen poder estar presentes, también saludan en la lengua mapuche, están muy contentos por este proyecto. También se hace saber que se encuentra la lonco señorara. Teresa Prafil de Anecón grande. A continuación Roberto Kilmeate aclara que cada uno de los legisladores cuenta con una carpeta donde se encuentra el dvd con la película y documentos con respecto a la ley. Hace hincapié de la importancia del espíritu que se buscó desde un principio en este proceso de

lograr que los legisladores, los artesanos y productores de las comunidades se puedan acercar y conocerse para lograr una verdadera democracia, una participación ciudadana. Afirma que es lo que la economía social busca conocer y valorar a la persona, darle nombre. Continúa con la explicación de la forma de trabajo que sigue con grupos que serán diez, formados con un legislador y artesanos presentes, tomando la dinámica de un almuerzo de trabajo agregando los valores de convivencia y de respeto, se invita a juntarse en las mesas preparadas para compartir la comida y seguir trabajando.-----

Se retoma la reunión en forma de plenario los grupos presentan las reflexiones que se basaron en respuestas a las siguientes preguntas: ¿Cuáles son los valores más importantes de la economía social- que esperamos de esto? ¿Cómo trabajamos en el Mercado de la Estepa y Otros? ¿Qué opinamos de la Iniciativa Popular? ¿Cómo será la implementación de la Ley en Municipio y provincia? ¿Qué esperamos de la reunión?

Exposición de los Grupos:

Grupo número 1- Legislador: Facundo López. 1- solidaridad- trabajo en conjunto – compartir conocimientos- igualdad- intercambio de ideas, reconocimiento. Número 2: Realizamos una cadena de trabajo solidario donde todos hacemos el mercado-3 opinamos que nos hicimos escuchar ante quienes nos representan. 4- municipio y provincia deberán observar que es un trabajo solidario y además es un espacio para unir vínculos para hacer cumplir la Ley. 3. fue importante poder llegar hasta Viedma y hacer la presentación. Fue algo muy importante y es bueno seguir trabajando juntos. 4. sería un vínculo para poder seguir esta iniciativa. Deberíamos seguir trabajando juntos con los municipios y la legislatura.

Número 2– Legislador: Iván Lázzari 1. Solidaridad – trabajo en sociedad – construcción de precio justo- compartir saberes y experiencias- mejorar la calidad de vida a través de la venta de los productos – respeto al lugar en el que se vive. 2. tenemos idea en las cuales trabajamos y profundizamos como por ejemplo. el mercado de lana, genera espacios de capacitación, mejora la calidad de vida y hace que la gente tome protagonismo. 3. No es fácil llevar adelante la iniciativa popular, requiere mucho esfuerzo, mucho voluntarismo. La ley nos sirve para tener derechos. 4. Los municipios y la provincia deberían tomar esta Ley para generar la importancia que debiera tener el sector primario, la producción primaria, que se le dé la importancia que el sector merece. Que se reconozca a la economía social como política de Estado. Es importante que la gente siga viviendo en su lugar.

Grupo número 3. Legisladora: Nelly Meana. 1. Los valores: trabajo digno, respeto, solidaridad, saber escuchar, respecto por el otro, compañerismo, trabajos en grupos, talleres, conocer gente de otros lugares, que nos valoricen los trabajos artesanales. 2. En el mercado existe unión, nos relacionamos con los parajes, se forman grupos, se elige un representante y cuando se vende él trae el dinero a los artesanos, todo producto sale con un precio y una etiqueta para saber con qué se hizo y quién lo hizo, sale bajo planilla y se devuelve luego al lugar de origen. El mercado retiene el 10 % de la venta – se paga luz – seguro. La atención está dada por los mismos productores. De lunes a viernes atiende la gente de Dina Huapi y los fines de semana la gente de los parajes. Ahí se conoce gente de distintos lugares, intercambian saberes. Participan de ferias, tratan de rotarse para viajar, también se hacen capacitaciones. 3. La iniciativa popular nos ayudó a organizarnos, nos ayudó a hacer que la gente tomara protagonismo, no es una tarea fácil de llevar adelante, requiere mucho esfuerzo, mucho voluntariado. 4. Tendríamos acceso a una obra social, también a subsidios y créditos. Contaríamos con recursos financieros. 5. Esperamos de la reunión trabajar con más seguridad, encontrar coincidencias, puntos para trabajar en común.

Grupo número 4: Legislador: Manuel Vázquez. Valores: solidaridad, compañerismo, trabajo en grupo, oportunidad de hacer talleres, de conocer gente de otros lugares, la valorización del trabajo artesanal. Comenzaron a reunirse para acordar qué es lo que querían lograr, sabiendo que esta actividad forma parte de su economía. 3. juntamos las prendas, elegimos una persona

para traer las prendas y que nos distribuya el dinero una vez que las prendas están vendidas. Apoyamos a otros grupos para lograr mejorar la labor, trabajamos en grupo para la atención del mercado. 4. Si la iniciativa se aprueba sería beneficioso para cada artesano. 4. En cuanto a la relación provincia –municipio, deberían adherirse los municipios dictando ordenanzas. 5. Que sea fructífera. Veríamos con agrado que se sancionara lo más rápido posible. Los legisladores deberían concientizarse de que se trata de un proyecto de mucho interés para muchos de nosotros. Además dentro del grupo surgieron algunas inquietudes sobre las necesidades, en este caso referidas a subsidios, caminos, comunicaciones, distribución del plan calor y otros beneficios sociales, y la necesidad de saber quiénes son los responsables de su implementación. Cómo se lograría una mejor distribución de los recursos en tiempo y forma, especialmente para el caso de Anecón Grande.

Grupo número 5: Legisladora: Graciela Buyayisqui. 1. valores: solidaridad- cooperación, participación honestidad, confianza, afecto, valoración al trabajo y a las personas, respeto. Hubo un cambio notable en la forma de vida y en los ingresos, hubo crecimiento en conocimientos, un reavivamiento de la cultura. 2. Opinamos que el mercado trabaja con los productores, organizados por grupos y comunidades, cada uno tiene un número, se trabaja sin intermediarios, la comunicación es a través de los representantes, se trabaja con precio justo, cada productor tiene un número. 3. Somos parte de una ley, sabemos que los legisladores están obligados a tratarla, porque fue estampada nuestra firma. 4. Un paso muy importante sería dar a conocer la ley. Los legisladores deberán conocer la realidad de los artesanos y productores y respetar los derechos que tienen los artesanos, salir a promocionar esta ley. 5. Esperamos de esta reunión no solo que los legisladores nos conozcan, sino que conozcan nuestra realidad, nuestros trabajos, sepan que nuestro trabajo vale. También para los artesanos, es importante que los hayamos conocidos para saber quiénes son.

Grupo número 6: Legisladores: Silvina García Larraburu y Ademar Rodríguez. 1. valores: solidaridad, cuidar los intereses de cada uno en defensa de los valores, identidad, 2. Es de gran importancia trabajar asociados, ser solidarios, ha traído beneficios para todos los que estamos más aislados en la Línea Sur. 3. La ley es un ejemplo de trabajo en conjunto, avanzamos los artesanos y productores. 5. Destacamos la importancia de conocernos, que nos sigan ayudando. 4. Un legislador se encuentra sorprendido por esta iniciativa, es ideal y extraordinaria. Se lleva una preocupación: existen dudas, debe ser más clara la ley, nos han expresado la preocupación por el aporte jubilatorio, por tener una obra social, por el transporte, piden un subsidio para este mercado. Los legisladores deben trabajar con más profundidad en esto, esta actividad tiene que ser rentable, de esta manera es más rentable dentro de la economía regional: si se gana más, mejor. Otra preocupación es que el mercado quiere tener una figura jurídica como productores. Hay que analizar y profundizar estos temas con los legisladores y después con los productores. También hay que destacar el esfuerzo que hacen los productores para quedarse acá, en sus comunidades, esto ayuda a ayudar a sus hijos, y a sostener la economía. También a conservar sus raíces.

Grupo número 7: Legislador Daniel Cortes 1-Valores: solidaridad, precio justo, respeto, valorar lo que se hace y defender nuestros valores, unificar ideas, precios entre todos, existe contención social. 2-Iniciativa popular bueno porque podemos participar todos. 3-Esperamos poder opinar y buscar soluciones entre todos. Se resalta la falta de comunicación, debería existir un vehículo para movilizarnos.

Grupo número 8: Legisladora: Marta Milesi participación valores sobre la economía social tienen el trabajo asociativo, rentabilidad sin intercambio, buscar soluciones. Mercado de la estepa- entregan los productos en grupo, capacitación, mejorar la calidad de los productos. Iniciativa popular, respeto a las ideas. Implementación entre municipio y provincias. Los municipios deberían adherir y así comprometer a los gobiernos municipales, esperamos que los representantes se acerquen a los parajes. Una artesana, expone que en paraje no llega nadie, falta leña, da gracias a los legisladores porque los conocimos. Hay cuestiones puntuales, a veces dificulta la venta por no poder salir por los malos caminos, se deberían

realizar capacitaciones, se pide que a través del Ministerio de Familia, puedan ser reconocidos como artesanos como trabajadores. El tema de la comunicación, agentes sanitarios

Grupo número 9: Legisladora: Magdalena Odarda y Graciela Grill los valores de la economía valorar la producción local, compañerismo, solidaridad, mejorar la calidad de producción.2- En el mercado trabajamos en conjunto, cada artesano le pone el valor al producto. 3- Implementación de la ley. Proyecto con las necesidades y propuestas por parte de la gente, 4- Para obtener beneficios que ahora no se tienen. 5- Esperamos que se agilice el trámite para que se apruebe el proyecto de Ley.

Grupo número 10: Legislador: Enrique Muena 1- valores: opinamos que es protagonista es la persona, 2- en la Estepa trabajamos en grupo para todos con un fin común. 3- La persona tiene que actuar en grupo así se tiene la fortaleza para cambiar o modificar la realidad.5- Es bueno hablar con los legisladores, esperamos que se cumpla la ley.

Se da lectura a la siguiente ordenanza: El Honorable Consejo Municipal de Comallo, declara el proyecto de Ley de interés municipal y además en uno de sus artículos invita a los municipios de la provincia de río Negro a adherir al Proyecto de ley.

Se le da la palabras al señor. Luis Caballero, quien da lectura a las conclusiones del plenario de todos los grupos: 1- con respecto a que caracteriza a la economía social, los valores que la identifican se habló de la solidaridad, compartir saberes, asociarse, confianza, afecto, respeto por el lugar donde se vive, respeto por el otro que nos permite conocernos, trabajar juntos en sociedad- crecer como persona y así mejorar la Calidad de vida- Tener derecho a quedarnos en nuestros lugares, derecho a la identidad, el trabajo digno. 2- Como se trabaja en el Mercado de la Estepa: Juntarse en el paraje como comunidad nombrando un representante, una venta directa con registros; afrontando en conjunto los gastos, se refleja en cada producto la identidad de cada productor. Que el juntarse permite capacitarse, acordar criterios. 3- Con respecto a la iniciativa popular: Fue un experiencia muy rica que permitió hacerse escuchar, ser parte de la ley, permitió encontrarse verse las caras entre los productores técnicos y legisladores, que el encuentro vale, que vamos a trabajar juntos, nos da derechos para cambiar, opinar y modificar la realidad, ser sujetos de derecho. 4- Para el tema de la implementación es necesario unir vínculos entre los artesanos y los municipios, las comisiones de fomento y la provincia. Con respecto a la implementación se planteo la posibilidad que en un futuro los mercados artesanales podrían tener una dirección específica.

Se hablo de los beneficios que traería la ley: obra social, créditos, aportes sociales, promover la actividad primaria del productor, darle importante al sector, el reconocimiento como trabajadores. La necesidad de mayor debate sobre este tema.

Se le da la palabra a la señora. Alicia Pinilla, quien da lectura a una carta- dirigida a los legisladores, donde comentan la relocalización de su localidad, Pilquiniyeu del Limay, señalando todo lo que significo, y recordando que en esos momentos hubo muchas promesas. Y piden por la falta de luz, la mejora de los caminos, la falta de combustible, que se sienten olvidados por el Estado, los jóvenes se tienen que ir de los lugares. Pide que atiendan los reclamos de las autoridades originarias de Pilquiniyeo del Limay.

El Intendente de Comallo, toma la palabra para aclarar algunas preguntas que se han dado. Respecto a la comunidad de Anecón Grande informa que de acuerdo a los ejidos colindantes este paraje pasa a pertenecer a la municipalidad de Comallo, que atenderán las necesidades del plan calor. Respecto a la luz de Pilquiniyeu del Limay también se están haciendo las gestiones. En cuanto a los ticket de los pequeños productores aclara que pronto se estarían entregando, las compras se hacen en la localidad y que se esta trabajando para ver las necesidades de la población.

Se invita a los presentes a sacarse una foto y siendo las dieciséis y treinta se da por finalizado

el encuentro.